

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Bogotá D.C., 1/09/2026

Señores

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O
ENTIDADES COMPRADORAS**

Ciudad

Referencia: Desempate Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Tatiana Julieth Chacón Quintero y Carmen Ofelia Guerrero Huertas, identificadas con C.C. No. 1.014.195.851 de Bogotá D.C. y C.C. No. 1.056.613.113 de Umbita (Boyacá), en nuestra condición de representante legal y revisora fiscal, actuando en representación de Representaciones D Jesca S.A.S – BIC, identificada con NIT 900.917.512-0, declaramos y certificamos bajo la gravedad de juramento que tenemos vinculados en la planta de personal el cien por ciento (100 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

En la nómina están vinculadas las siguientes personas en condición de discapacidad:

Nombre completo	Número de identificación
Blanca Lucia Martínez Granados	C.C. 39.747.069 de Bogotá D.C.
Rocío Vargas Cleves	C.C. 36.178.323 de Neiva (Huila)

De igual manera nos comprometemos en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

Cordialmente

TATIANA CHACÓN Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C. 1.014.195.851 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Representaciones D Jesca S.A.S - BIC
NIT: 900.917.512-0
Bogotá D.C.

Carmen Ofelia Guerrero Huertas.

Carmen Ofelia Guerrero Huertas
C.C. 1.056.613.113 de Umbita (Boyacá)
Revisora Fiscal TP 231803-T
Representaciones D Jesca S.A.S - BIC
NIT: 900.917.512-0
Bogotá D.C.